

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 16, BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165.

Martes 4 de Septiembre de 1900.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
CON MARCELO MARTÍNEZ ALCUBILLA
 CONCEJAL QUE FUE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD, Y AUTOR DEL "DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA" falleció el día 26 de Agosto de 1900.
 (R. I. P.)

Su desconsuela la viuda la Excmo. é Ilma. señora doña Tomasa de la Cámara; sus hijos, D. Marcelo, D. Alvaro y D. Blassa; hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios.

Suplican a sus amigos que sirva encomendar su alma a Dios.

El Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, el Muy Reverendo Arzobispo de Burgos y el Muy Reverendo Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, han concedido, respectivamente, cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, Sagrada Comunión que se aplique y parte de Santo Rosario que se rece por el alma del finado.

Spicnkop y Austerlitz

Las medidas de rigor adoptadas por lord Roberts contra los boers no pueden producir, en opinión de muchos, otro resultado que el de la guerra sin cuartel.

Hasta aquí aquellos no veían en los soldados ingleses más que adversarios que cumplían la consigna, y a los que, si caían prisioneros, debían tratar con caridad; pero desde que ha comenzado el incendio de granjas y la expulsión de las mujeres y los niños, los sentimientos de los burghers van modificándose. Sin embargo, el telégrafo nos anuncia que el general Botha ha puesto en libertad a 2,000 prisioneros ingleses, medida que, aparte de lo que tenga de generosa, obedece en primer término a la necesidad de desprenderse de ese número de bocas inútiles y de la impedimenta que constituye su custodia y transporte.

The Daily Mail refiere, a propósito de la generosidad caballeresca de los boers al principio de la campaña, el siguiente hecho, relatado por el coronel Ricciardi y el capitán Rosseguer, que mandaban los tiradores italianos en la batalla de Spionkop.

«El ejército inglés derrotado repasaba penosamente los puentes de barcas sobre el Tugela; el general Luis Botha lo contemplaba desde su campo; junto a él había dos baterías Krupp. Algunos oficiales extranjeros nos dirigimos a él para aconsejarle que aquellas piezas rompiesen el fuego contra los puentes. Estaba muy pálido, y nos contestó lentamente:

—Con permiso de ustedes, señores, el que manda aquí soy yo. ¿Quiéren ustedes hacer el favor de dejarme en paz? Nos retiramos entonces, pero se nos hacía muy duro ver cómo se perdía aquella probabilidad de consumir la derrota del ejército inglés, y volvimos a insistir, pidiéndole que mandase cañonear los puentes. Volvióse, y nos dijo con sequedad:

—No.

Era esto ya demasiado. Tornamos a la carga contra él, hasta que, volviéndose, se lanzó hacia nosotros, irritado, como si nos fuera a estrangular:

—¡Por amor de Dios, señores! ¿Quiéren ustedes callar? Mis órdenes terminantes, heliografiadas por el comandante general esta mañana, son de no tirar sobre los hombres que huyen.»

Esta humanidad antimilitar de los generales boers impidió a la batalla de Spionkop terminar como la de Austerlitz, donde Napoleón hizo romper a cañonazos el hielo de los lagos sobre el cual pasaban huyendo las tropas enemigas, lo que convirtió la retirada de éstas en una catástrofe horrorosa.

Verdad es que los boers, con buena política (aunque no les haya dado resultados), han procurado siempre no herir el sentimiento público de Inglaterra, esperando un cambio de opinión que facilitase la paz, conservándoles su independencia.

La renta de Tabacos

De las ventas de tabaco realizadas en estos cuatro últimos meses, resulta una disminución en el consumo de labores superiores, según datos que publica la Revista de Economía y Hacienda, para justificar que ha sido contraproducente la elevación de los precios de tabacos.

Desde Julio de 1899 a Febrero de este año, en que la renta seguía su camino normal, hubo un aumento de 11,000,000 de pesetas, ó sea un promedio de más de 1,300,000 pesetas mensuales.

A consecuencia del mayor surtido que hicieron los consumidores en el mes de Marzo, al tener noticia de la elevación de precios, llegaron en el expresado mes, a 6,155,095,01 pesetas sobre igual mes del año anterior, ó sean 4,800,000 pesetas aproximadamente de aumentos extraordinarios, teniendo en cuenta el aumento progresivo que se venía obteniendo.

En 1.º de Abril empezaron a regir los nuevos precios de los tabacos, y con ellos se obtuvo una baja en los valores importante 1,364,870,80 pesetas, lo cual no tenía nada de extraño después de los aumentos obtenidos en el mes anterior; pero siguió Mayo con una baja de 1,329,06,13 pesetas, casi igual a la de Abril, y lo mismo en Junio, que fué de 1,270,230,46 pesetas. De modo que en estos tres meses de baja de valores importó pesetas 3,964,607,39, suma que, si agregamos 3,517,498,56 pesetas, a que asciende el aumento de precio de las labores vendidas en los mismos, acusa un total de 7,482,105,95 pesetas de menos con relación al importe de las ventas realizadas a los precios anteriores.

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones Hipotecarias de Filipinas.

Para llevar a efecto la conversión de las Deudas amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interior, el Consejo del Banco ha acordado:

- 1.º Que desde 1.º de Octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable al 4 por 100 con cupón de 1.º de Enero de 1901 para su conversión.
- 2.º Los títulos irán endosados al Banco de España para su conversión, ó solo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso.
- 3.º Los depósitos así como las garantías de operaciones de los valores llamados a convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos, ingresen antes del 29 de Septiembre.
- 4.º Los entregados después del 29 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen.
- 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.
- 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que solo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengan.

Burgos 1.º de Septiembre de 1900.—P. El secretario, *Leutfrido Rubio*.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

España, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Venta

Se hace del corte de roble y encina para estacas ó carbones en el pueblo de Quintana de Bureba, partido judicial de Briviesca, en esta provincia de Burgos, de un monte de 416 fanegas de terreno, todo poblado, como también varios árboles de fruto, 80 olmos y una casa existente en dicho monte, con la condición de derribarla. Las personas que deseen tomar parte en dicha venta podrán presentarse el día 9 del mes de Septiembre en el expresado pueblo de Quintana de Bureba, á las diez de la mañana que se hará el remate público á presencia del representante y demás interesados á quienes corresponde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto; y si antes desearan referencias, pueden dirigirse al CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE D. MARIANO GIL GARCÍA, LAIN-CALVO, 30 Y 32, 2.º, BURGOS.

El representante de la Sociedad, *Francisco Fuente*.



Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Variedades

Guía culinaria

Merluza frita á la holandesa.—Se sazonan, enharinan con fécula de maíz y mojan en leche, espolvoreada con perejil molido, unas ruedas de merluza; cuando hayan enjugado algo la leche se pasan ligeramente por aceite hirviendo, sólo el tiempo preciso para que se pasen y tomen un poco de color.

Conocimientos útiles

Contra las chinches y pulgas.—Póngase en medio vaso de espíritu media onza de esencia de trementina y media de alcanfor en polvo. Se mojan bien los sitios infestados durante dos días, y al tercero se unta con aceite de laurel, que se vende en cualquier botica ó droguería.

MURAD EL DESDICHADO 53

—Amigo mío, contesté, mañana hablaremos de eso. Ahora estáis enojado, y no podríais hacerme justicia, pero mañana, cuando recobréis vuestra sangre fría, os convenceréis entonces de que yo no os he engañado, y que no tengo sino un sólo deseo, velar por mi propia felicidad con los medios más prudentes á mi alcance, y evitar la vista de la peli-grosa Fatima. Yo no amo á ninguna otra mujer.

—Muy bien, dijo mi amigo abrazándome y dejando el tono irritado, que tomará para impulsarme á una resolución, muy bien! en este caso, Saladino, Fatima es vuestra.

—Apenas osé dar crédito á mis oídos. ¡No sabía cómo expresar mi júbilo!

—Sí, yo también, prosiguió Damat-Zadé, he querido poner vuestra prudencia á prueba, y la prueba ha sido decisiva. Os doy mi Fatima, porque estoy cierto de que la haréis feliz. La tenía preparada otra alianza más ventajosa; el bajá de Maskud me la había pedido; pero he sabido, de buen origen, que se entrega al uso immoderado del opio, y mi hija, no será nunca la mujer de un hombre, que no es sino un loco furioso la mitad del día y un idiota melancólico el resto del tiempo. Nada he de temer por el resentimiento del bajá, porque tengo amigos poderosos cerca del gran visir, que le hará entrar en razón y le obligará á someterse sin represalias á una contrariedad que sé merece. Y ahora, Saladino, tenéis algún reparo en asistir á la fiesta de los Tulipanes?

—Por toda respuesta, cal á los pies de mi amigo, y le abra-

MURAD EL DESDICHADO 53

—Amigo mío, contesté, mañana hablaremos de eso. Ahora estáis enojado, y no podríais hacerme justicia, pero mañana, cuando recobréis vuestra sangre fría, os convenceréis entonces de que yo no os he engañado, y que no tengo sino un sólo deseo, velar por mi propia felicidad con los medios más prudentes á mi alcance, y evitar la vista de la peli-grosa Fatima. Yo no amo á ninguna otra mujer.

—Muy bien, dijo mi amigo abrazándome y dejando el tono irritado, que tomará para impulsarme á una resolución, muy bien! en este caso, Saladino, Fatima es vuestra.

—Apenas osé dar crédito á mis oídos. ¡No sabía cómo expresar mi júbilo!

—Sí, yo también, prosiguió Damat-Zadé, he querido poner vuestra prudencia á prueba, y la prueba ha sido decisiva. Os doy mi Fatima, porque estoy cierto de que la haréis feliz. La tenía preparada otra alianza más ventajosa; el bajá de Maskud me la había pedido; pero he sabido, de buen origen, que se entrega al uso immoderado del opio, y mi hija, no será nunca la mujer de un hombre, que no es sino un loco furioso la mitad del día y un idiota melancólico el resto del tiempo. Nada he de temer por el resentimiento del bajá, porque tengo amigos poderosos cerca del gran visir, que le hará entrar en razón y le obligará á someterse sin represalias á una contrariedad que sé merece. Y ahora, Saladino, tenéis algún reparo en asistir á la fiesta de los Tulipanes?

—Por toda respuesta, cal á los pies de mi amigo, y le abra-

LAS SILLAS DEL ESPOLÓN

Todos los veranos, desde hace ya varios años, nos hacemos eco de las quejas de muchas personas acerca de lo que viene ocurriendo en el paseo del Espolón con las sillas destinadas al público.

Hasta ahora, fué siempre inútil cuanto se escribió sobre el asunto, porque nadie ha intentado corregir las deficiencias observadas, y el Ayuntamiento, requerido sin duda por más graves cuestiones, ha mirado siempre con desdén esta, que acaso juzga pueril y baladí, aunque no lo sea tanto como parece.

Pero al fin, (nunca es tarde si la dicha es buena) ha habido quien atiende las quejas del público, haciéndolo desde el punto de vista, doblemente simpático, de proporcionar recursos a la Beneficencia municipal, tan necesitada de ellos. Nos referimos al señor Zumárraga, que en la última sesión del Ayuntamiento dirigió una moción proponiendo que se arriende por un año, mediante subasta, el derecho de colocar sillas en los paseos.

Ciertamente que lo que actualmente ocurre no debe seguir bajo ningún concepto, porque sobre ocasionar multitud de molestias al vecindario, priva a la Casa-refugio de San Juan de ingresos que en otro tiempo percibía. Perdida la antigua costumbre de subastar por años la colocación de sillas, y monopolizado este derecho, no se sabe en virtud de qué razones, por el Café Suizo, resulta que las sillas sólo se colocan delante de dicho establecimiento, con lo cual el que desea sentarse en cualquier otro punto del paseo, ó no lo consigue, ó tiene que acudir a los asientos del *Sillon* ó de las *Acacias*, que sobre ser pocos para el público que los solicita, ofrecen otros inconvenientes bien conocidos de nuestros lectores.

Por otra parte, el espacio que ocupan los veladores y sillas del Suizo interceptan algunas noches más de tres cuartas partes de la acera, y en el angosto espacio que resta, disminuido también por la fila de personas que se estaciona junto a los faroles, la gente se aglomera y estruja de un modo que se hace imposible ó molestísimo el paseo.

Hay muchas personas que tienen reparo en ocupar gratuitamente una silla del Suizo sin tomar nada, y mucho más cuando hay que pedirselas por favor a un camarero, ó entrar á buscarlas en el Café, como ocurre siempre; hay otras muchas á quienes molesta aquella aglomeración de gente, y preferirían encontrar sillas de pago en los extremos de la acera, ó en el *Salón*, para escuchar á gusto y descansadamente la música; las hay también que echan de menos las sillas en las *Acacias* ó en la Plaza Mayor, cuando en estos sitios se establece el paseo; no faltan las que, deseando sentarse

frente al Suizo, no lo consiguen por falta de espacio y de sillas; pues bien; todas esas personas se ven en la necesidad de renunciar á su deseo de sentarse, ó hacerlo, cuando logran hallar dónde, que no es poco lograr, rodeadas de soldados, mineras y grupos amorosos más ó menos despreocupados.

Esto no ocurre en ninguna población de la importancia de Burgos. En todas partes se arrienda por subasta el servicio de las sillas, con la obligación precisa de colocarlas en determinados sitios, lo cual proporciona un ingreso, mayor ó menor, á la Beneficencia; se exige á los dueños de cafés un impuesto ó compensación por ocupar la vía pública con sillas y veladores, y aun así se les señala un límite máximo para que no intercepten el tránsito público; se toman medidas para regularizar el paseo y proporcionar comodidades á los visitantes.

En Burgos, todo esto está en el más completo abandono. Hará algo el Ayuntamiento, ahora que la proposición del señor Zumárraga le ofrece buena coyuntura para ello? Allá veremos.

Noticias locales

La comisión nombrada para examinar el proyecto de tranvía urbano presentado por el señor Amigo, está celebrando estos días reuniones en los locales de la Cámara de Comercio, con objeto de realizar en este asunto un detenido trabajo que, según nuestras noticias, dará al pensamiento un nuevo giro, con objeto de que pueda llevarse á cabo con más facilidades y garantías.

Es posible que en breve se convoque á una segunda reunión pública para tratar del asunto.

Se han recibido detalles del sangriento suceso desarrollado el domingo, sobre las siete de la tarde, en Melgar de Fernamental.

La versión del hecho que se estima como probable, es la siguiente:

Varios jóvenes que habían estado merendando comenzaron á disputar por la cuenta, sin que por el momento adquiriera la cuestión otras proporciones; mas encontrándose después unos y otros en la Plaza del Carbón se reprodujo la riña con mayor encono, acometiéndose los contendientes con navajas.

Del choque resultó muerto de una puñalada en el corazón Eusebio García González, de 20 años, y heridos de gravedad Esteban Martínez Esteban, de 21, y Francisco Aparicio García (a) *Santiguito*, de 23.

Este último y otros cómplices se encuentran en la Carcel.

El juzgado del partido se constituyó en Melgar, cuyo pacífico vecindario se halla consternado por estas desgracias.

En Rabanera del Pinar se ha suicidado, ahorcándose de una viga en la cocina de su casa, el vecino Juan Cama-

tero Llorente, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Al volver á su casa la mujer caída se encontró con tan horrible cuadro.

Hallándose jugando varios chicos en la Plaza Mayor de Medina de la Sierra, uno de ellos llamado Medaviella hirió con una pistola su compañero Juan Olalla en el pecho, cuyo pronóstico fué calificado como grave.

Dióse cuenta del hecho al juzgado municipal.

El día 17 del corriente darán principio los santos ejercicios espirituales como en años anteriores se practican para señoras en la Comunidad de religiosas Adoratrices de esta ciudad.

El director de los mismos será el padre de la Compañía de Jesús.

En la casa-colegio de religiosas se facilitarán cuantos informes deseen, juntamente con el horario de distribución de tiempo que se ha de observar.

El señor gobernador civil ha decretado la necesidad de la ocupación de las casas que han de ser expropiadas al término municipal de Merindad de Urdulaga para la construcción de la carretera de tercer orden del puente Santelices á Polientes.

En la calle de Fernan Gonzalez ayer tarde un matrimonio, promoviendo el consiguiente escándalo.

El marido, víctima de las celos conyugales, hubo de trasladarse á la casa de socorro.

En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha concedido el título de licenciado en Medicina y Cirugía expedido á favor de D. José Martínez Arroyo.

Se ha autorizado á los ayuntamientos de Villaseca de la Sombra, Grisalea, Santa Cecilia, Orbaneja del Castillo, Agés, Tubilla del Agua, Escalada, Oteo, La Horra, Valdeleiteja, Gonzalo Pedernales y Pinilla de los Rios para pagar directamente á los propietarios, por haberlo solicitado dentro del plazo legal.

Transcurrido este, quedarán sin efecto cuantas solicitudes se promovían sucesivamente.

En la casa de socorro ha sido encontrado esta mañana un niño que fué mordido por un perro.

El Sindicato de editores publicará breve *El Cinematógrafo de España*, que bolsillo para el viajero, semejante á Baedeker, que contendrá cuantas noticias artísticas, industriales, descripciones de paisajes, monumentos, datos históricos, etc., puedan interesar á los que recorren nuestro país.

A estas guías acompañarán tarjetas

Flor selecta, Brisa perfumada, Hermantada, etc.

Una vez casadas, se llaman *Rosa en florecencia*, *Jazmín*, ó algo por el estilo. De lo dicho no debe deducirse que los chinos sean hombres galantes. Nada de eso. Cuando viene al mundo una niña, el padre lo participa á sus vecinos, diciendo «que le ha caído encima una teja». (Literal.)

Indudablemente, el porvenir del feminismo no está en China.

Rey de Reyes

Este es uno de los títulos con que se adorna el Shah de Persia; pero es de esperar con confianza que en cuanto se entere de la fortuna de John D. Rockefeller, se despoje de su título y se lo ceda al archimillonario americano, jefe de la Standard Oil Company y otras respetables canongias.

Según un periódico neoyorkino, los auleidos combinados de 16 Emperadores y Reyes de Europa, en que entran los soberanos de Rusia, Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, España y Baviera, que son los que más cobran, suman pesetas fuertes 31.931.510. John D. Rockefeller tiene por sí sólo 30.000.000 al año. Esto viene á ser como un peso fuerte por segundo, de modo que podría pasar las veinticuatro horas del día y de la noche sin hacer otra cosa que contar peso por peso los productos de su renta. ¿Merece ó no el título de Rey de los Reyes?

NOTAS RELIGIOSAS

La Virgen de Begoña

Continúan las fiestas religiosas de la coronación de la Virgen de Begoña.

El domingo llegó á Bilbao la peregrinación del arciprestazgo de Baracaldo compuesta de 5.000 devotos.

A la llegada les dió su bendición el obispo de Cartagena.

En el convento de la Merced esperaba á los peregrinos el clero de Begoña con cruz alzada.

La misa solemne se celebró á las diez de la mañana con asistencia de los obispos de Jaca y Tarazona.

La capilla cantó la misa de Perossi, y predicó el obispo de Tarazona.

A las cuatro de la tarde salió la procesión de mujeres de la iglesia de San Nicolás.

Abria la marcha la guardia civil de caballería y á continuación iban bandas de tamborileros municipales.

Todas las casas por donde pasaba la procesión estaban engalanadas.

Dos grupos de distinguidas señoritas, dirigidas por la artista de ópera señorita Gardeta y por María Goicochea, iban cantando el Rosario compuesto por el señor Zapirain.

Al entrar en la jurisdicción de Begoña fué recibida por el Ayuntamiento, el clero parroquial y los padres carmelitas. Cerraba la procesión, que resultó grandiosa, un piquete del regimiento de Garellano con gastadores y banda de cornetas.

Para los estudiantes

INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º del corriente empezaron en

el Instituto provincial los exámenes extraordinarios.

Los que pretendan empezar la segunda enseñanza presentarán su solicitud en la Secretaria del Establecimiento acompañada de la partida de nacimiento, expedida por el Registro civil, y la cédula personal corriente si fueran mayores de 14 años.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días que con anterioridad se anunciarán en el tablón de edictos. Por dicho examen se abonarán cinco pesetas en metálico, un timbre móvil de 10 céntimos y una póliza de peseta para la instancia.

El que desee matricularse recogerá en la portería del Instituto la papeleta impresa que deberá llenar en todos sus huecos, firmándola con los nombres, apellidos paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que desea matricularse.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscriba; se abonará en metálico dos pesetas cincuenta céntimos por la inscripción de cada asignatura y por derechos de matrícula ocho pesetas en papel de pagos del Estado, recogiendo el alumno la parte superior de dicho papel que en unión del recibo de solicitud ha de servirle de resguardo provisional. A la vez que dicha solicitud de matrícula deberá entregar el interesado tantos sellos móviles de 10 céntimos como inscripciones pida.

Para los alumnos que no sean del 4.º y 5.º grupo el abono de los derechos de matrícula, cédulas de inscripción y examen, continuará efectuándose como hasta aquí, equivaliendo á tres asignaturas, abonándose aparte como asignaturas ó materias completas las de Gimnástica, Dibujo y Religión.

Los alumnos premiados pueden solicitar desde luego, en debida forma, de la Dirección, tantas matrículas de honor como premios hayan obtenido.

La matrícula ordinaria puede solicitarse todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, hasta el 29 del actual, y el día 30 de nueve á doce de la mañana y de tres de la tarde á doce de la noche.

La matrícula extraordinaria con dobles derechos se solicitará durante todo el mes de Octubre, de nueve á doce de la mañana.

El mismo centro docente anuncia la forma en que, con arreglo á las disposiciones últimamente dictadas (y que oportunamente publicamos) han de matricularse los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de los planes antiguos.

Remítanse á quienes les interese al *Boletín Oficial* de hoy.

cé las rodillas. Llegó la fiesta de los Tulipanes, y aquel día, me uní para siempre con la bella Fatima. No ceso de pensar ni un instante en ella, y aunque hace años es mi esposa, no por eso es menos la alegría y el orgullo de mi corazón. Nuestro mutuo amor me ha hecho más dichoso que todos los sucesos venturosos de mi vida. Su padre me ha cedido la casa que ahora habito; nuestros bienes son comunes; soy más rico de lo que nunca hubiera imaginado. Las riquezas me proporcionan constantemente la satisfacción de acudir en auxilio de los necesitados. Por esta circunstancia me son queridas. Y ahora, sólo me falta decidir á Murad para que participe de ellas y las disfrute conmigo, y á que olvide sus desgracias. Así, sólo de esta suerte, me tendré enteramente por dichoso. En cuanto á la luna de la Sultana y á vuestro jarro roto, mi querido hermano, prosiguió Saladino, ya resolveremos.»

—No os preocupéis por la luna y el jarro, exclamó el Sultán, despojándose del manto de mercader y mostrando su traje imperial. Me regocijo, Saladino, de haber escuchado de vuestros mismos labios la historia de vuestra vida. Reconozco, visir, que tenéis razón. Las historias de Saladino el dichoso y de Murad el desgraciado fallan el pleito á vuestro favor: la prudencia ejerce grande influencia en los destinos humanos, más poderosa influencia que la suerte. El acierto y la felicidad de Saladino son el resultado de su tacto y experiencia. Su previsión salvó á Constantinopla del incendio y de la peste. Si Murad hubiera poseído el buen juicio de su

hermano, no se habría expuesto á perder la cabeza por los panecillos que no había cocido; no habría recibido la coz de la mula; no le hubieran apaleado por el encuentro de una sortija, ni robado los soldados, ni alojado una bala en el cuerpo, extraviado en el desierto, engañado por el judío, puesto fuego á bordo, ó difundido el contagio en toda la ciudad del Cairo; destrozado el espejo de la Sultana, imaginándose herir á un ladrón, ni hubiera creído que su destino dependía de unos versos trazados en un jarro de porcelana, y, por fin, no habría roto tan precioso talismán lavándolo con agua caliente. Así, Murad el desgraciado, se llamará de hoy en adelante: Murad el imprudente; y en cuanto á Saladino llevará el nombre que merece, esto es, de Saladino el previsor.

Así habló el Sultán, quien, muy distintamente de la generalidad de los monarcas, sabía oportunamente reconocer sus errores y dar la razón á su visir, sin cortarle la cabeza. La historia añade que el Sultán ofreció enseguida á Saladino elevarlo á la dignidad de bajá y darle el mando de una provincia, pero Saladino el precavido rehusó este honor, diciendo que no tenía ninguna ambición, que su situación presente ponía el colmo á su felicidad, y que sería una locura en él quererla cambiar, porque un hombre nada tiene que desear en este mundo cuando es verdaderamente feliz.

No se dice qué se hizo de Murad. Todo lo que se sabe de él, es que fué un asiduo concurrente del *Teriaky*, (1) y que murió del uso immoderado del opio.

(1) *Teriaky*, mercado de los vendedores de opio, en Constantinopla.

Sección amena

Charada comprimida



Solución á la anterior: *Baquetelas*

NOTAS CÓMICAS

—Papá, tú irás al cielo, sin remedio.
—¿Por qué, hijo mío?
—Porque eres muy raro, y el cura nos ha dicho que son muy raros los que van al cielo.

ales ilustradas, pases, permisos para ar los monumentos y cupones nego- es que valdrán cuatro veces más el libro.

En lo sucesivo, despacho de medicamentos en la far- ma militar de esta plaza, será de nue- doce y media por la mañana, y de ro y media á seis y media por la

El capitán general del Norte ha ando que se reanuden en el sexto to los ejercicios en el campo, sus- bidos durante la época de la reco-

guardia civil ha denunciado al de Mansilla de Burgos, Martín llo, por tener abandonadas en los ados 500 reses.

de Santander sigue lamen- la frecuencia con que se cometen tantes robos de ganado que luego an impunes.

Cañabrico cita el hecho de haber bñadas en los puertos de Aguayo a sola noche dieciocho vacas que n conducidas á Burgos donde se reron.

mañana están convocados el ntamiento y la Junta municipal. e no reunirse, habrá sesión suple-

mas dolores de muelas usando á el más eficaz, el más barato, de sito perfume y de acrisolada histo- 28 años; el mejor de los dentifri- ocidos, Licor del Polo de Orive, yo empleo no se sufre ningún pa- ento en la dentadura. Farmacias mieras.

Huerto del Rey, 22. MOVO: Licor digestivo y exquisito

ario de avisos GACETA DE MADRID de ayer contiene las siguientes re- onces.

Real decreto decidiendo ha lugar al recurso de queja pro- por la Audiencia de Granada el gobernador civil de la provin- Jaén.

Real decreto autorizando al ro de Estado para adquirir por stración el mobiliario preciso á lación de su departamento en el o que ocupó el suprimido de Ul-

fensores, Liodos, Marrón y Dorao (don Valentin); procuradores, Pérez Díez y Echevarrieta; Secretaria de Monzón.

VACANTES

La plaza de practicante de Santiba- ñez de Esgueva, que ha de solicitarse en término de 15 días de la Junta ad- ministrativa.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han ins- crito:

Defunciones.—Agapito Conde de la Peña, de 9 días, Almirante Bonifaz, 8; Braulio Moral Vivanco, de 58 años, Hos- pital de San Juan.

Nacimientos.—Ladislao García Con- de, Ramón Juarros Escolar.

ABASTOS

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: pescadi- llas de 0'60 á 1'00 pesetas el kilo; sardi- nas de 0'30 á 0'50; merluza, de 1'80 á 2'00; platusas á 1'00.

—En el matadero público se han de- gollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 3 terneras, 44 carneros y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendi- do el lomo á 1'68 y el tocino á 1'58 pe- setas el kilo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 695'1; á las tres de la tarde, 692'8.

Temperatura: max. sol, 42'8; max. som- bra, 28'5; min. sombra, 10'2; reflec- tor, 8'7.

Dirección del viento: nueve mañana, SE. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 4.—Entraron 5.000 fanegas. Se vendió trigo á 50 reales los 44 kilos, mocho de 43 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2, cebada de 27 á 28 los 32, yeros de 36 á 37 los 44, alholba de 34 á 34 y 1/2 los 40, lentejas de 36 á 38 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2.

Salvados de 1.ª á 11'50 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado en alza.

Aranda de Duero 1.ª.—Entraron 4.500 fanegas de todo grano, vendiéndose tri- go mocho de 42 á 43 reales las 94 libras, rojo de 40 á 41 las id.; centeno á 32 las 90, cebada á 22 las 70, avena á 18, ye- ros á 30, algarroba á 28.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de 2.ª á 14 y de 3.ª á 13.

Vino tinto á 17 rs. cántara, claro á 20. El mercado muy sostenido por la mu- cha animación á comprar, igual los fa- bricantes de harinas que los especula- dores.

El tiempo de calor por el día, y frío ya por las noches.

Después de las últimas lluvias el vi- ñedo presenta buen aspecto, y la uva sazonándose bien, lo cual hace esperar una regular cosecha y buen fruto.

Covarrubias 2.—Entraron 120 fanegas de trigo, vendiéndose mocho á 41 reales fanega, rojo á 40, centeno á 30, cebada ladilla á 29, yeros á 35.

Patatas á 5 rs. arroba. Vino tinto y claro á 13 y 1/2 rs. cántara.

Aguardiente á 40 rs. cántara. El mercado va aumentando y todo se vendió.

El tiempo bueno. Las viñas siguen con lozanía.

Pradoluengo 2.—Entraron 380 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 38 á 40 reales fanega, centeno á 32, cebada á 28, avena á 24, yeros á 36, alholba á 38, algarroba á 34, garbanzos á 88, len- tejas á 56, alubias á 82.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 13 rs. fanega, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 11.

Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 21 rs. cántara, claro á 20, vinagre á 12.

Aceite á 55 rs. arroba. Cria de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar.

El mercado bastante animado; precio de la cebada muy sostenido.

El tiempo muy seco. La segunda cosecha, que es la patata, se puede dar por nula, por la falta de agua.

Pampliega 1.ª.—Entraron 2.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 á 44 reales fanega; 180 de centeno, á 30; 400 de cebada, de 24 á 26; 200 de avena, á 19, y 100 de yeros, á 36.

De patatas entraron 40 arrobas, á 7 rs. una.

Vino tinto y blanco á 18 rs. cántara. Valladolid 3.—Hoy entraron en los Almacenes generales de Castilla 800 fa- negas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras (26'30 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'88 pe-

setas hectólitro). Empezó pagándose á 45'75 y terminó á 45'50, y 300 de cente- no, que se pagaron de 34'50 á 35 rs. fa- nega. En los del Canal, entraron 1.500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 á 45 rs. las 94 libras (25'75 á 26'01 ptas. los 100 kilos ó 20'28 á 20'54 pese- tas hectólitro).

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provin- cia: D. Próspero Gallardo, calle de Vi- toria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos LOS REYES EN EL FERROL Madrid 4—9,15 m.

Ayer tarde llegaron los reyes al Ferrol, tributándoseles un recibimien- to tan entusiasta como en los puertos que hasta ahora han visi- tado.

Multitud de embarcaciones empa- vesadas escoltaron á la escuadrilla regia, que entró en el puerto em- bido de delirantes aclamaciones y de las salvas de la artillería.

Por la noche estuvieron brillantem- ente iluminadas la ciudad y la ba- ña.

Los barcos extranjeros lucieron también una iluminación deslumbradora, viéndose muchos letreros for- mados por lámparas eléctricas en que se leía: «Viva el rey!»

DE CHINA

Madrid 4—9,45 m. Según telegramas recibidos de San Petersburgo, un destacamento al mando del general Ortoff atacó una posición fortificada que ocupa- ban los chinos, persiguiéndolos acti- vamente hasta dispersarlos por com- plete.

Hubo tres muertos y once heridos. Los rusos cogieron seis cañones y diez y seis banderas.

Otros despachos de Londres anun- cian que un destacamento inglés sorprendió á una fuerza china que había establecido un parque en va- rias casas, matándoles treinta hom- bres é incendiando las aldeas que ocupaban.

Los ingleses tuvieron un herido. LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 4—11 m. En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden circular del minis- terio de Instrucción Pública, dictando reglas para la aplicación del decreto de 20 de Julio último por el profes- rado de los Institutos respecto á la distribución de las materias que comprenden los seis años del bachil- lerato.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4—2,30 t. » 3,35 t. » 4 t.

No se han recibido noticias oficia- les del Ferrol respecto á si han des- embarcado hoy los reyes.

El marqués de Aguilar de Campóo se halla hoy muy mejorado de la afec- ción á la garganta que padece.

Reina gran alarma en Buenos Ai- res por la reaparición de la peste bubónica.

Las tropas alemanas, austriacas é italianas permanecerán en Pekín después de la evacuación de la pla- za por los rusos.

Comunican de Washington que se ha librado un combate en Cármen (Filipinas), en el cual tuvieron los americanos un muerto y seis heri- dos.

Los tagalos dejaron 130 muertos.

En Glasgow hay 102 personas en observación, por sospecharse que puedan estar atacadas de la peste.

De la guerra anglo-boer pocas no- vedades. Un telegrama de Belfast dice que

el general Baden Fowel marchó á Capetown.

Flumer ha sostenido un nuevo combate, cogiendo á los boers armas y municiones.

El general Hunter ha salido á marchas forzadas para socorrer á Ladybrant, cuya plaza está cercada por tres comandos.

Los boers han tratado inutilmente de tomar el agua de que se surte Johannesburg.

Ha llegado á Barcelona el general Weyler. Hoy marchará á Palma.

Aumenta en Cataluña la huelga de los cerrajeros.

En Olot, un numeroso grupo de huestiguitas intentó ejercer coaccio- nes sobre los que trabajaban, pero les disolvió la guardia civil.

En Carenas (Zaragoza) ha muerto carbonizada una niña de trece meses que en ausencia de sus padres se puso á enredar con una madera ar- diendo.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traslado

La botería de Mauricio López Mendi- ve se ha trasladado de la plaza de Vega, núm. 11, á la calle de la Calera, nú- mero 41.

Dependiente

En la tienda de Ultramarinos de Bo- nifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, se necesita uno que esté bien instruido.

Aprendiz

adelantado de carpintero; hace falta, Al- mirante Bonifaz, 10.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Reco- mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. polón, 20, Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de com- ercio. Repaso de asignaturas á los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen. Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes. Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojeria eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS.



Dependientes

Se necesitan para un comercio de esta ciudad. Informes en esta administración.

SE NECESITA un dependiente. In- formarán en esta re- dacción.

Pastos.

Se arriendan los de la finca de Villa- hízán de Monte Alegre, en una exten- sión de seis leguas de circunferencia. Para tratar dirigirse Almirante Boni- faz, 23-25, pral. derecha.

Avisador eléctrico

CONTRA EL ROBO PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

Aplicable á puertas, ventanas, mue- bles, cajas, tabiques, techos, suelos, ver- jas y tapias. Representante: J. Arroyo Jalón Almirante Bonifaz, 11, BURGOS.

Casa en venta

de nueva construcción, con planta baja, tres pisos y sotabanco, en esta ciudad, calle del General Sanz Pastor, núm. 20. Además tiene contiguo un gran solar apropiado para construir una finca de recreo ó establecer alguna industria, et- cetera. Para más detalles, dirigirse á D. Si- món Ballorca, en la misma casa.

lecciones de Francés

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, Y ASUNTOS FERROVIARIOS INSTRUCCIÓN COMPLETA PARA EL COMERCIO

CLASE NOCTURNA

Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º—BURGOS

Ama de cría

Se necesita una buena para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 23-25, 2.º derecha.

Aspirantes á Dentistas

Academia preparatoria para examen de dicha carrera, bajo la dirección del profesor dentista Sr. Rojas. Estación, 2, Vitoria (Alava). Aviso: Las clases em- pezarán el 1.º de Octubre.

TINTORERIA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfumados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema *Oseo* muscular, antineurasténico de gran eficacia en la curación del *linfatismo*, *clorosis*, *anemia*, *falta de fuerzas*, *debilidad general*. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche materna. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros por su rápida elaboración y economía en el precio. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y Ultramarinos.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1878
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISET
SUPERFINO

Extra y Fine Champagne

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELETEJA PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZOADAS
Composición del Agua.—Un litro contiene C. C.: Ácido carbónico, Oxígeno, 2,301; Azo, 10,580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0,1234; Sódico, 0,05881; Id. ferroso, 0,01209; Id. sódico, 0,10182; Id. potásico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Silice, 0,01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en los casos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo obtenido con feiz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias. Los niños de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarrales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonias, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematurias, catarras vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, periodicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las nueve, y á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y Robla á las cinco y diez de la mañana.

En la repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar, servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje Valdeleiteja y Burgos, sinó también á los Balnearios de Corconte.

Para pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al Sr. D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Gillerena ó Cabañas de Virtus.

BOCA. GARGANTA. VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueo, felidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **HERPES DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, impureza y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS, con hierro, manganeso y yodina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Valiéndose en las principales Farmacias y Droguerías.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA



Depilatorio

Preparado por la casa J. L. L.

Despacho: Gobernador, 6, Burgos.

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis, si se manda una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de D. J. Mata y Martínez, farmacia y droguería de D. J. Mata y Martínez, número 64.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZARRA
MIL PESETAS

Este es el único Sándalo de sándalo negro que se ha obtenido en España, y que cura más pronto y mejor que los demás. Fue premiado con la medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y con la de plata en la de Ginebra de 1896. Diferente de los demás, es único aprobado y recomendado por los médicos de Barcelona y Mallorca. Varía considerablemente de precio y recomiendo practicar diariamente las propiedades de este medicamento.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.